

RESOLUCIÓN DE 14-9-2009, DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL, POR LA QUE SE PUBLICAN LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS DESDE EL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO (BOE 28-9)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17-11, General de Subvenciones, se procede a la publicación de las subvenciones concedidas por el Servicio Público de Empleo Estatal de acuerdo con las órdenes ministeriales en materia de Empleo y Formación Profesional para el Empleo que las regulan, con cargo a las aplicaciones presupuestarias y con las finalidades que se detallan en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 14 de septiembre de 2009

El Director General del Servicio Público de Empleo Estatal, Francisco Javier Orduña Bolea.

MADRID - Segundo trimestre del año 2009

Concepto

A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto entes Sector Público.
A la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, para gastos corrientes

Entidad beneficiaria	Importe
FUNDACION TRIPARTITA PARA LA FORMACION EN EL EMPLEO	9.926.012,50

Concepto

A Familias e Instituciones sin fines de lucro.

Reserva de gestión directa del SPEE de créditos destinados a políticas activas de empleo.

Ayudas del subsistema de formación profesional para el empleo: formación profesional de ocupados

Entidad beneficiaria	Importe
UGT	61.647.300,24
CC.OO.	59.112.681,47
FUNDACION METAL FORMACION CUALIFICACION Y EMPLEO	40.780.405,70
CONF. ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	8.607.147,50
ASAJA	2.366.035,75
COAG	2.330.496,90
UPA	2.277.702,00
UPTA ESPAÑA	1.937.343,88
USO	1.527.649,00
FEDERACION ESPAÑOLA DE AUTONOMOS (CEAT)	1.128.752,80
ORG. DE PROFESIONALES Y AUTONOMOS (OPA)	889.348,40
FETICO	793.010,80
FEDERACION SINDICATOS INDEP. ENSEÑANZA (FSIE)	725.325,00
FUNDACION LABORAL DEL CEMENTO Y MEDIO AMBIENTE	373.090,00
FEDERACION DE ASOCIACIONES SINDICALES FASGA	162.900,00
CSI-CSIF	59.010,00
SATSE SINDICATO DE ENFERMERIA	33.000,00

Concepto

A Familias e Instituciones sin fines de lucro.

Reserva de gestión directa del SPEE de créditos destinados a políticas activas de empleo

Saldo de la liquidación de la recaudación efectiva de la cuota de formación profesional, respecto de su estimación inicial correspondiente al ejercicio 2007, destinado a financiar ayudas del subsistema de formación profesional para el empleo en materia de formación de ocupados

Entidad beneficiaria	Importe
FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	45.832.960,90
CC.OO.	15.288.111,48
UGT	12.157.564,50
CSI-CSIF	147.742,50

Concepto

A Familias e Instituciones sin fines de lucro.

A centros y entidades de formación y otros.

Ayudas del subsistema de formación profesional para el empleo.

Planes de formación y apoyo, acompañamiento y acciones complementarias a la formación dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados

Entidad beneficiaria	Importe
CC.OO.	252.113,42
U.G.T. de Ceuta	202.994,00
UPTA ESPAÑA	19.050,00

=====

RESUMEN SUBVENCIONES

Entidad beneficiaria	Importe (€)	Importe (Pts.)
CC.OO.	74.652.906,37	12.421.198.479,28
UGT	74.007.858,74	12.313.871.584,31
ASAJA	2.366.035,75	393.675.224,30
COAG	2.330.496,90	387.762.057,20
UPA	2.277.702,00	378.977.724,97
USO	1.527.649,00	254.179.406,51
FETICO	793.010,80	131.945.894,97
FSIE	725.325,00	120.683.925,45
CSI-CSIF	206.752,50	34.400.721,47
FASGA	162.900,00	27.104.279,40